

AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutora del **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso al público,

HACE CONSTAR

Que en el Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado por **BANCO GENERAL, S.A.** en contra de **MARITZA ELENA PÉREZ CEDEÑO**, se ha señalado el día **CUATRO (4) de JUNIO de 2026**, para que en sus horas hábiles, se lleve a cabo la diligencia de **REMATE** del bien embargado en este proceso, que se describe a continuación:

Finca N°30135134 (F), Código de Ubicación 8002, de la Sección de Propiedad Horizontal, U.I., Provincia de Panamá, del Registro Público, de propiedad de **MARITZA ELENA PÉREZ CEDEÑO**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal **N°6-42-47**.

Esta finca se encuentra ubicada en el Edificio P.H. Residencial Eco Gardens, Lote B011, Corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá. Superficie de 294.25m².

MEDIDAS: Partiendo del IPI N 1 ubicado en la esquina más hacia el NOROESTE, del B011 que vamos a describir. De este punto con rumbo SUR, setenta y cuatro (74) grados, veintiséis (26) minutos cincuenta y dos (52) segundos ESTE, se miden veinte metros (20.00mts), hasta llegar al PI N° 2, de este punto con rumbo SUR, quince grados, treinta y cinco minutos diez (10) segundos OESTE, se miden doce metros (12.00mts), hasta llegar al PI N|3. De este punto con rumbo SUR, sesenta (60) grados cincuenta y siete (57) minutos veintiun (21) segundos OESTE se miden por la cuerda cuatro metros con veintisiete centímetros (4.27mts), en ángulo de noventa punto ochenta (90.80) grados y radio de tres metros (3.00mts), hasta llegar al PI N° 4, de este punto con rumbo NORTE sesenta y un (61) grados cincuenta (50) minutos y un (41) segundos OESTE se miden por la cuerda diecisiete metros con treinta y ocho centímetros (17.38mts), en ángulo de veintitrés punto cincuenta y nueve (23.59) grados y radio de cuarenta y dos metros con cincuenta centímetros (4250mtd), hasta llegar al PI N°5 de este punto con rumbo NORTE quince (15) grados treinta y cinco (35) minutos diez (10) segundos ESTE, se miden once metros con (15) grados treinta y cinco (35) minutos diez (10) segundos ESTE, se miden once metros con veinte centímetros (11.20mts), hasta llegar al PI N° 1 punto de partida de esta descripción.

LINDEROS: NORTE: Lote B010; SUR: Avenida Llama del Bosque; ESTE: Calle Poro Poro; OESTE: área verde.

Servirá de base del remate la suma de **B/.101,875.95**, de conformidad con lo
high2604105rdj9

establecido en el artículo 780 del Código Procesal Civil, y será postura admisible la que cubra las 2/3 partes de la base del remate.

Para ser admitido como postor en el remate se requiere consignar previamente en el Tribunal el **veinticinco por ciento (25%)** de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por Banco Nacional de Panamá, a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco (5:00 p.m.) se escucharán las pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si no fuera posible realizar el remate por virtud de suspensión del tribunal, este se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate, y a las cuatro de la tarde se abrirá la fase de pujas y repujas, y el funcionario rematador adjudicará provisionalmente al mejor postor los bienes objeto del remate.

Por lo tanto, se expide el presente aviso, de manera electrónica por este Tribunal, hoy, diez (10) de abril de 2026.



AURA CECILIA PITTI ACOSTA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
10-04-2026 02:22:45 PM
high2604105rdj9